

Al contestar refiérase  
al oficio n.° **17550**

22 de Octubre, 2024  
**DFOE-GOB-0467**

Señora  
Yesenia Ledezma Rodríguez  
Directora  
Dirección de Contratación Pública  
**MINISTERIO DE HACIENDA**  
[dcop@hacienda.go.cr](mailto:dcop@hacienda.go.cr)

Estimada señora:

**Asunto:** Remisión de resultados del Seguimiento de la Gestión Pública acerca de la adquisición de bienes realizadas por las instituciones públicas mediante el Sistema de Compras Públicas (SICOP), N.° DFOE-GOB-SPG-00001-2024

La Contraloría General de la República le remite el informe con los resultados del seguimiento de la Gestión Pública acerca de la adquisición de bienes realizadas por las instituciones públicas mediante el Sistema de Compras Públicas (SICOP) N.° DFOE-GOB-SPG-00001-2024.

Este Seguimiento de la Gestión Pública tiene como objetivo determinar los desafíos y oportunidades de la contratación pública para proporcionar insumos a las instituciones del sector público que impulsen la mejora continua e incrementen el valor público de la gestión de adquisiciones a través del Sistema Digital Unificado, para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2018 y el 14 de enero de 2024. Además, consideró principalmente el marco de referencia normativo, técnico y de buenas prácticas establecido en la Ley de Contratación Administrativa N.° 7494 y la Ley General de Contratación Pública N.° 9986, así como sus respectivos reglamentos.

El informe incorpora un análisis de los procesos de contratación de bienes efectuados de antes del 01 de diciembre de 2022, fecha de entrada en vigencia del modelo de contratación pública establecido en la Ley N.° 9986 y vigentes a partir del 01 de diciembre de 2022, del cual se identifican buenas prácticas, aprendizajes y elementos por fortalecer en la gestión de las compras públicas y la fiscalización.

Además, como segundo eje de análisis, desarrolla un examen del comportamiento, y tendencias en los beneficios a un año de la implementación del nuevo modelo de contratación pública, en aspectos tales como la disminución de cambios en las compras, mayor estandarización y transparencia, cambios en las probabilidades de adjudicación con respecto al plazo, uso de excepciones y calidad de la información.

DFOE-GOB-0467

2

22 de octubre, 2024

Por último, profundiza en las oportunidades por capitalizar y los desafíos que se desprenden de este nuevo modelo, tanto para la gestión de las compras públicas como para la fiscalización, en cuanto a la eficiencia, eficacia y transparencia en los procesos y el uso de los recursos públicos. Entre estos aspectos, se destaca la necesidad de consolidar el modelo de gobernanza definido para alcanzar los beneficios de la visión estratégica, el criterio técnico y el respeto al marco legal uniforme.

De esta forma, la Contraloría General sugiere la valoración de los resultados del presente informe para la toma de decisiones necesarias y prioritarias, que coadyuven en la mejora de su gestión.

Atentamente,

Falon Stephany Arias Calero  
**Gerente de Área**  
**Contraloría General de la República**

**CGR** | Firmado  
digitalmente  
Valide las firmas digitales

JPA/MMV/FAC/sbt

**Ce:** Auditoría Interna.  
Expediente

**G:** 2023000865-1